

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ESCOBAR & ESOBAR
TRANSMANUELITO S.A.**

Celebrada el 10 de Abril del 2019

Lugar, Día, Hora y Asistentes

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 10 de Abril del 2019, a las 10h00 en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Mercedes Pereda S13-49 y Palmira, sector ciudadela el Recreo, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los señores SOCIOS DE LA COMPAÑÍA por sus propios y personales derechos, como socios y propietarios del cien por ciento del capital suscrito de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ESCOBAR & ESOBAR TRANSMANUELITO S.A.**

Con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía. (Adjunto firmas de responsabilidad de los asistentes).

Constitución de la Junta General:

En vista de que se encuentra represente la totalidad del capital suscrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 118 de la Ley de Compañías los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.-Revisión y aprobación de los Balances por el período fiscal 2017.
- 3.-Asuntos Varios.

Presidencia y Secretaria

Preside la sesión el Señor LUIS RAMIRO ESCOBAR CÁNCCHIG, como Presidente y socio de la compañía y actúa como secretaria la Señora María Lucia Escobar Cáncchig, Gerente.

1.-Constatación de Quorum.

Por medio de secretaria se da lectura de los socios presentes, se constata su asistencia, estando todos presentes.

2.- Revisión y Aprobación de los Balances por el Periodo Fiscal 2018.

Toma la palabra el señor Luis Ramiro Escobar Cáncchig, y manifiesta que una vez revisado los informes financieros por el periodo contable 2018, presentado por el Contador Licenciado JUAN CARLOS GUASCAL SULCA, ponen en consideración de la Asamblea dichos informes, para que sean revisados, analizados y aprobados.

Luego de la revisión del informe financiero los socios deciden aprobar los BALANCES sin ninguna impugnación.

Siendo las 12h45, se declara un receso para la elaboración del Acta.

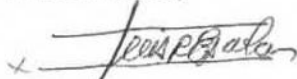
Reinstalada la sesión siendo las 14:00h, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

2.- Asuntos Varios.-

Toma la palabra la Señora María Lucía Escobar Gerente de la compañía, para agradecer la colaboración de todos los SOCIOS de la compañía y además manifiesta que para el próximo año fiscal 2019, tiene la total seguridad que las cosas van a mejorar, tomando en consideración que la compañía durante el año 2018 ha cumplido las metas y objetivos trazados para este año, incrementando fuentes de empleo, se han trazado metas y objetivos a corto y mediano plazo, para llevar adelante esta difícil tarea de administradora, pero que con la colaboración de todos los presentes se podrá conseguir mejores días lo cual ira en beneficio de todos los socios de la compañía.

Sin tener más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 14h 20.

Atentamente,



Sr. LUIS RAMIRO ESCOBAR C.
PRESIDENTE ACCIONISTA DE LA CIA.
C.C.1710558600



Sra. MARIA LUCIA ESCOBAR
GERENTE DE LA CIA.
CC. 1703298479



Sr. LUIS AMABLE ESCOBAR MONTATIXI
SOCIO DE LA COMPAÑIA
CC. 1702530203